EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.282.289 — Año LX — No. 19.503 — 14 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

De salarios habló el Dr. Martínez de Hoz

En los próximos días se anunciará la política para estatales.- Sector privado y empresarios

MENDOZA, 30 (NA). — El ministro de Economía de la Nación, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, reiteró que en los próximos días será anunciada la política salarial para la administración pública que contempla un programa de tres años, al cabo del cual los agentes estatales habrán visto duplicarse sus salarios reales de la actualidad.

En lo que hace a las actividades privadas, señaló que "tendrán lineamientos propios", pero sin dar más precisiones sobre el tema.

El ministro formuló esas apreciaciones anoche al término de la disertación que pronunció ante quinientos empresarios en un teatro de esta capital.

Lucha antiinflacionaria

El Dr. Martínez de Hoz también aprovechó la oportunidad para referirse a la lucha antiinflacionaria que libra el gobierno nacional y dijo que "la población tendrá conciencia del éxito en la lucha contra la inflación cuando, antes de fin de año, se anuncien el cumplimiento de las metas del presupuesto de 1977 y el logro de un presupuesto equilibrado para 1978".

Asimismo se refirió a los sectores "que han estado apostando en contra para tratar de cubrirse" y dijo que esa actitud "está entorpeciendo y haciendo mucho más difícil el proceso contra la inflación".

Continuando con el tema, acotó que algunos empresarios han sobreestimado el nivel de inflación y lo trasladaron a sus precios, llegando "a la política de formación de stocks, calculando y estimando una inflación más alta. Hoy día se encuentran liquidando los stocks a pérdida, porque los costos financieros para mantenerlos sobrepasan sus posibilidades".

Errores empresarios

El Dr. Martínez de Hoz también explicó en la oportunidad que "esos errores empresarios se pagaron caros" y exhortó a los empresarios a acompañar al gobierno y tener confianza en el cumplimiento de las metas y en el logro de la eliminación de la inflación.

Durante su charla ante los empresarios, Martínez de Hoz también anunció que se está elaborando un nuevo estatuto que permitirá convertir al Banco Hipotecario Nacional en una institución comercial y comprometió la ayuda del Estado nacional para la reconstrucción de San Juan, tras una evaluación que deberán efectuar los gobiernos de esa provincia y también el de Mendoza.

El ministro visitó la zona devastada

El ministro de Economía visitó ayer, después de su exposición ante mandos de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, en esta ciudad, la zona devastada por el terremoto de hace una semana en San Juan.

En la oportunidad visitó Caucete y efectuó reconocimientos aéreos de los departamentos 9 de Julio, 25 de Mayo y Las Casuarinas, acompañado por el gobernador de San Juan, capitán de navío Alberto Lombardi, y por el de Mendoza, brigadier Sixto Fernández.

Fue luego de esa visita que conversó con los periodistas, tras su charla en el teatro "Independencia" de esta ciudad, ante quinientos empresarios.

La desocupación

En esa tertulia con los hombres de prensa, Martínez de Hoz dio el porcentaje actual de la desocupación, según sus datos es del 3,30 por ciento.

Aclaró incluso que existe plena ocupación, pero que ese 3,30 por ciento corresponde a cambios de empleos de los trabajadores.

Dijo también que se logrará el autoabastecimiento del petróleo y aludió a las licitaciones internacionales que posibilitarán la exploración y explotación de cuencas petrolíferas, tanto en tierra como en mar.

Salario promedio de setenta mil pesos

En cuanto a su estimación de 70.000 pesos como salario promedio de la población, fue parte de una respuesta que Martínez de Hoz tuvo para la pregunta formulada por un empresario en el teatro Independencia.

Explicó que su estimación responde a una encuesta efectuada en setiembre u octubre últimos por el Ministerio de Bienestar Social, en base a los aportes jubilatorios de 800 empresas, con un total global de un millón de pesos.

Añadió que también ese es el promedio para los empleados de las empresas estatales y que los de la administración central tienen una asignación mensual media de unos 40.000 pesos.

Análisis del presupuesto para 1978

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El secretario de Planeamiento, general de brigada (RE) Juan Carlos Duret, presidió una reunión en el Ministerio de Planeamiento en la que participaron funcionarios del equipo económico y en la que se analizó el presupuesto para 1978.

Estuvieron presentes los secretarios de Coordinación y Programación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein, y de Hacienda, Dr. Juan Ernesto Alemann; los subsecretarios de Coordinación y Programación Económica, licenciado Joaquín Llambías, y de Enlace y Evaluación del Ministerio de Planeamiento, licenciado Aldo Luis Ducler; el secretario Técnico del Instituto Nacional de Planificación Económica, Ing. Manuel Alberto Solamet; el presidente del Banco Central, Dr. Adolfo Diz, y el director Nacional de Programación Presupuestaria, licenciado Miguel Angel Bolívar.

Al concluir la reunión un vocero del Ministerio de Planeamiento indicó que se examinó "la compatibilización del presupuesto nacional correspondiente al año 1978".

Desgravaciones impositivas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso hacer extensivas al impuesto a las ganancias las desgravaciones que se aplicaban al impuesto a los réditos para inversores, sociedades o entes concesionarios de obras públicas.

En los considerandos de la medida se señala que "se pretende despertar el interés para efectuar inversiones en los obras públicas, que permita un crecimiento en la infraestructura del país y poder resolver problemas cuya solución, sin tales incentivos, requeriría muchos años y un gran esfuerzo estatal".

Por la nueva ley el Poder Ejecutivo queda facultado para establecer deducciones en el balance impositivo del impuesto a las ganancias que deben abonar los inversores en las sociedades o entes concesionarios.

FINANCIERAS HAN INICIADO VENTAS DE ORO

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Tras un paréntesis de más de trece años las entidades financieras autorizadas para operar en cambios y las casas y corredores de cambio comenzaron hoy a efectuar ventas de oro, haciendo uso de la autorización concedida por el Banco Central.

El permiso fue comunicado ayer por esa autoridad monetaria, que reahibilitó esas operaciones, las que se hallaban en suspenso por una disposición del banco de fecha 15 de junio de 1964.

Las nuevas disposiciones establecen que las ventas sólo pueden ser realizadas con imputación a las existencias que deriven de adquisiciones locales según los términos previstos en las normas vigentes, manteniéndose en vigor todas las demás disposiciones dictadas en materia de operaciones de oro.

Las casas que venden oro amonedado deben comunicar esas operaciones al Banco Central en las fórmulas correspondientes, pormenorizando datos sobre los gramos de oro fino vendido y el importe real de las transacciones, expresados en dólares.

A un velero de Brasil auxilió la fragata 'Libertad'

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La fragata "Libertad" mientras navegaba hacia el puerto de Río de Janeiro prestó auxilio a un pequeño velero brasileño que por fallas mecánicas se hallaba al garete a la altura del paralelo 20 sur y unas 35 millas de la costa.

Informó el Comando en Jefe de la Armada que la nave auxiliada se encontraba en alta mar desde hace diez días y había sufrido las averías dos días antes.

El comandante del buque escuela, capitán de navío Lorenzo de Montmollin, dispuso el inmediato auxilio de la embarcación, que fue remolcada hasta el puerto de Vitoria, donde está matriculada.

Evolución del costo de vida

Apreciaciones del Dr. Estrada

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El secretario de Comercio, Dr. Alejandro Estrada, reconoció que la evolución del costo de vida en diciembre podría marcar un nivel algo más pronunciado que en los dos meses pasados por la estacionalidad de algunos productos.

El Dr. Estrada consideró que "en noviembre, por suerte, la evolución del costo de vida, será menos ardua que en octubre".

También hizo referencia a "una mentalidad inflacionaria que aún persiste en diversos ámbitos de la producción, que no hace más que realimentar el circuito".

Estos comentarios sobre la evolución de los precios al consumidor, fue formulada por el funcionario en el transcurso de una breve conferencia de prensa, que tenía como objetivo destacar una reducción del 10 por ciento en el precio de la palanquilla por parte de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA).

La rebaja de este producto, utilizado como materia prima para hierros redondos de construcción, alambres, barras y planchuelas, se fundamenta en el concepto de "ampliar ventas y la producción, disminuyendo así la incidencia de los costos fijos", según Estrada.

Señaló que la palanquilla producida por SOMISA, que desde fines del año 1976 viene reflejando una reducción en su precio en equivalente dólar, luego de aplicar este 10 por ciento, se encuentra en valores similares a los vigentes en el mercado interno de los grandes países productores, como los Estados Unidos y los que integran la Comunidad Económica Europea.

El secretario de Comercio destacó que el hecho de tener precios semejantes al de los países más industrializados en esta materia "significa para la industria usuaria argentina un enorme progreso en cuanto a la formación de sus propios precios".

Puntualizó, además, que su secretaría analizará cuidadosamente la marcha de los precios de la industria usuaria, a los fines de que el mercado traslade al consumidor final las ventajas ahora existentes, debido a tener este producto básico de la siderurgia precio internacional.

Anticipó que en noviembre la producción de SOMISA marcará un nuevo récord, aunque aún no se poseen las cifras definitivas.

El funcionario también formuló una referencia sobre la evolución de los precios de los insumos destinados a la construcción durante el mes de octubre pasado.

Señaló que "resulta incomprensible que algunos industriales fabricantes de esos productos elevaran sus precios hasta un 40,5 por ciento, cuando el promedio de los aumentos fue del 13,3 por ciento".

Más ayuda ha sido enviada a San Juan

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Se ha proporcionado techo transitorio a 7.528 personas, se distribuyeron víveres a 22.000, ropa a 3.500, calzado a 3.000 y se entregaron 2.000 mantas", dice un informe de Bienestar Social, dado a conocer ayer, sobre la ayuda prestada a los damnificados por el terremoto en San Juan.

Ayer fueron enviados en avión 4.600 kilogramos de lonas para carpas, alimentos y medicamentos, completando el envío del día anterior, en un avión Hércules C-130 de medicamentos y vacunas.

Varios temas trataron los altos mandos

Evaluación del Proyecto Nacional

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los altos mandos del Ejército concluyeron su reunión de dos días, en la que habrían analizado las bases de la "propuesta política" que las fuerzas armadas formularán al país para encarar su institucionalización y cuyas pautas serían anunciadas a mediados del año próximo, sin que tal lanzamiento pueda significar en modo alguno la perspectiva de posibilidad de una apertura política ni de inmediatas contiendas electorales.

El año militar 1978

El tema fue revelado por fuentes castrenses responsables, ya que la información oficial del cónclave consignó solamente que los altos mandos analizaron "en profundidad la situación en las distintas jurisdicciones de la fuerza y las primeras previsiones a adoptar con vistas a la iniciación de las actividades del año militar 1978".

Proyecto Nacional

Según ese informe oficial, proporcionado por la División Prensa y Difusión del Comando en jefe del arma, los jefes militares también se dedicaron "al estudio del Proyecto Nacional" y evaluaron "diversos aspectos vinculados con el desarrollo del proceso de reorganización nacional".

Los voceros oficiosos, en cambio, fundamentaron su versión de que la cuestión central fue la "propuesta política" al memorar recientes declaraciones del ministro del Interior —que a pesar de no ser general de división participó una vez más del cónclave— al señalar en Comodoro Rivadavia que "hay que olvidarse de las contiendas políticas inmediatas, pues antes hay que transformar a la República y mentalizar a la Nación Argentina".

Según las informaciones proporcionadas por las fuentes responsables ya citadas, el proyecto de "propuesta política" no ha sido considerado todavía por las otras dos fuerzas armadas", pero la decisión final corresponderá —puntualizaron— a la Junta Militar.

No se tiene conocimiento de que la Fuerza Aérea o la Armada hayan elaborado sus respectivos proyectos acerca del tema, pero todo indica que tanto una como otra fuerza tienen permanentemente en estudio un documento relacionado con la etapa de transición entre el actual gobierno y la completa institucionalización del país.

Esos trabajos incluyen, entre sus puestos principales, los relacionados con la estructura de poder y las posibles modificaciones que podrían introducirse en el actual esquema.

El tema, en especial, será considerado por la Junta Militar antes de fin de año, según lo convinieron hace unos meses, cuando se planteó el problema.

Se indicó también en fuentes castrenses que el compromiso no implica necesariamente la modificación del actual esquema de poder (con la probable inclusión del "cuarto hombre") sino que solamente implica el compromiso que "analizar" o considerar nuevamente el tema.

Informará Videla

El pensamiento de la alta conducción del Ejército acerca del asunto probablemente será expuesto por el comandante en jefe de la institución, teniente general Jorge Rafael Videla, a todos los generales en actividad, a quienes reunirá en el edificio "Libertador" en la primera quincena de diciembre entrante.

Más fiscalista será la política tributaria

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Un estudio de la Secretaría de Hacienda sostiene que "dada la imperiosa necesidad de reducir drásticamente el ritmo inflacionario, la política impositiva deberá ser ahora más fiscalista de lo que fue en 1976 y 1977, cuando los objetivos de alentar exportaciones y fomentar la recuperación de la economía tenían primacía".

El criterio gubernamental significa que, a la hora de fijar prioridades en la marcha del proceso económico, la recaudación fiscal como instrumento de lucha contra la inflación, tendrá primacía por sobre toda medida que tienda a favorecer exportaciones o alentar y promocionar el desarrollo industrial, siempre y cuando provoquen una merma en los ingresos tributarios.

La concepción está proyectada en el análisis comparado de la Tesorería durante los diez primeros meses del año, en relación con el mismo período de 1976.

El trabajo que constituye toda una definición de cuál será la orientación de la política tributaria en el futuro, prevé que para 1978 "la situación de alta inversión del sector público perdurará".

Se explica con respecto a ello que el importante aumento en los egresos de capital registrado en 1977, un 36,9 por ciento en relación con el año pasado, "indica claramente el esfuerzo de inversión que se está haciendo".

"El gobierno —se comenta en el estudio— tuvo que hacer frente a un elevado volumen de inversiones ya comprometidas, que era excesivo, pero que había que afrontar dado que la única solución lógica era concluir la mayor cantidad posible de esas obras iniciadas, en el menor plazo posible".

En cuanto a ingresos, se registra un aumento estimado como "considerable", que para las cifras corrientes fue del 43,9 por ciento, "a pesar de que se han reducido fuertemente los ingresos por derecho de exportación, con el fin de alentar la exportación y la producción agropecuaria exportable; se han concedido generosos reembolsos a la exportación, que se deducen de los ingresos por el Impuesto al Valor Agregado; se ha otorgado una desgravación del 10 por ciento sobre el monto de las exportaciones industriales en el impuesto a las ganancias; se ha implantado una desgravación del 40 por ciento para inversiones de maquinarias y equipos; se han aprobado proyectos industriales por un total equivalente a 2.500 millones de dólares, que se financian en gran parte con desgravaciones y diferimientos y se ha reducido la presión tributaria directa sobre la clase media e indexado mínimos no imponibles, otras deducciones y las escalas para que esta situación se mantenga.

El plan Sadat rechazó Rusia

Apoyo a la posición de Siria con respecto a la invitación egipcia



Radiofoto (UPI)

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko (izquierda), momentos antes de iniciar en Moscú las conversaciones con su colega de Siria, Abdel Khaddam (derecha) sobre la situación en el Medio Oriente

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética rechazó hoy casi formalmente la invitación egipcia para asistir a una conferencia de paz en El Cairo, diciendo que la posición del Kremlin respecto al Levante es la misma que la de Siria, informó la agencia noticiosa oficial "Tass".

Siria ya ha rechazado la invitación formulada por el presidente egipcio Anwar Sadat para preparar la reanudación de la conferencia de Ginebra.

El presidente Leonid Brezhnev, y el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, se reunieron hoy con el canciller sirio, Abdel Halim Khadam, quien les entregó un mensaje personal del presidente sirio, Hafez Assad, dijo "Tass".

La agencia señaló que "como es sabido, la Unión Soviética no se opone a búsquedas para resolver los problemas que dividen al mundo árabe e Israel".

"Pero —señaló— si un país abiertamente se aparta del frente árabe común y sacrifica los intereses de los países árabes en su totalidad, primero de todos los de aquellos que han sufrido de agresión israelí, entonces es otra cuestión. No se puede aprobar tales acciones".

Una propuesta rechazó el Estado judío

JERUSALEN, 30 (UPI). — Israel rechazó hoy la propuesta del secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, de celebrar en el organismo mundial una conferencia juego de las conversaciones de paz en El Cairo.

Un vocero de la Cancillería dijo que "Israel apoya la idea de conversaciones directas como las que se registraron (con líderes egipcios) en Jerusalén y se realizarán en El Cairo".

"Pero —señaló— no serviría a ningún propósito una conferencia preparatoria adicional. Luego de las conversaciones en El Cairo debería ser reanudada la conferencia de Ginebra".

La posición árabe-saudí

Libia convocó a una reunión

BEIRUT, 30 (UPI). — Arabia Saudita podría poseer la llave para que las partes interesadas en el conflicto del Medio Oriente lleguen a celebrar conversaciones de paz al apartarse de la posición negativa adoptada por las naciones intransigentes árabes.

Un vocero de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), dijo ayer que Arabia Saudita se negó a acudir a la conferencia de alto nivel convocada para mañana por Libia, uno de los principales oponentes a las iniciativas de paz del presidente de Egipto, Anwar Sadat.

Arabia Saudita, cuyos ingresos petrolíferos han estado respaldando a Egipto y a muchas de las partes que atacan ahora a Sadat, no comunicó sus planes con respecto a la conferencia que tendrá lugar en Trípoli.

Los diplomáticos acreditados en Beirut estuvieron de acuerdo en que es altamente improbable que un país moderado como Arabia Saudita, se alinie con países intransigentes en una conferencia convocada para oponerse a Sadat.

Serán vendidos en Japón bonos de nuestro país

TOKIO, 30 (UPI). — Se pondrá a la venta en Japón una emisión de bonos garantizados por el gobierno argentino por valor de unos 15 a 20 millones de dólares, anunció el presidente de la Cámara de Comercio nipona, Shigeo Nagano.

Nagano, que regresó de un viaje a la Argentina y Chile, dijo que el primer país aspira a que Japón aumente sus compras de carne, granos y vino y que coopere en el desarrollo de su industria siderúrgica.

Nagano informó que Chile expresó su esperanza de que Japón ofrecería su ayuda para el desarrollo de las industrias de mineral de hierro, cobre y pesca.

En la Argentina, Nagano se reunió con el Comité Conjunto Económico Argentino-Japonés, y expresó que el gobierno chileno favorece la constitución de un organismo similar para estimular las relaciones económicas y comerciales entre Japón y Chile.

Hubo comicios en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 30 (UPI). — Los electores sudafricanos acudieron hoy a los comicios a fin de responder al llamamiento del primer ministro John Vorster que intenta obtener un nuevo mandato y rechazar así la intervención internacional.

La elección, en la que se disputan 165 bancas, ocurre en un momento en que Sudáfrica es sometida a una intensa presión internacional para que termine con su política de segregación racial, y revise sus estrictas leyes de seguridad.

Vorster convocó las elecciones el 20 de setiembre, una semana después que el ministro de Policía y Justicia, Jimmy Kruger, anunciara el fallecimiento en una celda de seguridad del activista negro Steve Biko.

El 19 de octubre, la Policía de Seguridad de Sudáfrica encarceló a 48 africanos, proscribió 18 organizaciones activistas negras, detuvo a cinco personas y clausuró tres publicaciones.

Vorster pidió a los 2 millones 200.000 votantes blancos del país que le concedan un nuevo mandato a fin de rechazar "la interferencia internacional en los asuntos internos de Sudáfrica", y resaltó "la necesidad de mantener la ley y el orden".

El partido Nacional (NP), que domina el Parlamento al igual que en los últimos dos años, conseguirá seguramente más del 70 por ciento de las bancas, proporción que mantiene actualmente.

Los electores tendrán que decidir sobre un nuevo plan constitucional para que los 2.300.000 mulatos del país puedan compartir el poder en forma limitada, al igual que los 700.000 ciudadanos de origen asiático.

Han condenado a muerte en Egipto a 5 extremistas

EL CAIRO, 30 (UPI). — Un tribunal militar condenó a la horca a cinco extremistas por haber secuestrado y asesinado a un ex ministro del gabinete y tratar de derrocar al gobierno.

Otros 36 miembros del grupo llamado "Sociedad de Penitencia y Retiro", fueron condenados a penas de 3 años y a cadena perpetua. Tres fueron absueltos.

El presidente Anwar Sadat podrá confirmar, conmutar las sentencias o perdonar a los condenados.

Nueve miembros del grupo secuestraron al ex ministro de Culto, Mohammed Hussein Al-Zahaby el 3 de julio y lo asesinaron al día siguiente.

Uno de los condenados a la horca, Maher Bakri Zanati, del que se dice que es el filósofo de la organización, insultó a los jueces al leerse la sentencia.

"Ustedes son los perros y la escoria del Islam", gritó Zanati. Y refiriéndose a la reciente visita de Sadat a Israel manifestó: "¡Vayan a Israel, ustedes lacayos, ustedes agentes de Begin. Vayan a Israel a lamerle los pies!".

Ensayos sudafricanos

Por Osiris Troiani

Los sudafricanos blancos (cuatro millones sobre una población total de veintidós millones) celebran elecciones el 30 de noviembre para miembros del Parlamento federal y de los consejos de las cuatro provincias: El Cabo, Orange, Transvaal y Natal. Pero el gobierno ha querido, además, someter a consideración de los votantes una serie de nuevas propuestas constitucionales cuya novedad y audacia sorprenderán a los estudiosos de la ciencia política en todo el mundo.

La elección propiamente dicha carece de interés. Triunfará, sin duda alguna, el Partido Nacional que ha gobernado desde 1948 a través de cuatro administraciones: la de D.F. Malan; la de J. G. Strijdom, iniciada en 1954; la de H. F. Verwoerd, que continuó hasta 1958, y la actual, presidida por John Vorster desde 1966. Por lo demás, la endeble oposición se ha fragmentado en nuevos partidos, de manera que muchos parlamentarios y consejeros provinciales no pertenecen ya a las agrupaciones que representaban cuando fueron elegidos, en 1974. La victoria del Partido Nacional, integrado básicamente por la minoría afrikaaner (de origen holandés), es segura.

Tres parlamentos

Mucho más interesante es la revisión del sistema constitucional heredado de Gran Bretaña en 1910, al formarse en el Dominio el primer gobierno independiente. En 1976 se designó una comisión ministerial para analizar el tema, y este año, en setiembre, el Partido Nacional aprobó sus recomendaciones.

Sustancialmente, se otorga a tres tipos de la población —los europeos (descendientes de holandeses, ingleses, franceses, alemanes, judíos y otros); los mestizos (de blanco y negra), y los asiáticos (indios, malayos, bengalíes, cingaleses): el derecho a decidir por sí solos en todas las materias que los afectan directamente. Por primera vez se ensayará una Constitución que admite diversas jurisdicciones en una misma extensión geográfica.

Los mestizos son aproximadamente dos millones, los asiáticos setecientos mil, y ambas minorías tendrán su propio parlamento, como la ciudadanía blanca.

El parlamento de cada uno de los grupos tendrá poderes eclusivos en materias relacionadas con su respectivo conjunto de población y el cuerpo legal para el cual cada legislatura tiene poderes exclusivos habrá de ser firmado por el primer ministro respectivo.

El jefe del Estado será elegido por un colegio electoral de 88 miembros. La representación proporcional reflejará las fuerzas relativas de los tres grupos. El parlamento de los blancos designará 50 miembros de ese colegio, 25 el de los mestizos y 13 el de los asiáticos. El jefe del Estado designa primer ministro de cada uno de los grupos a la persona que, a su criterio, esté en condiciones de obtener mayoría en su respectiva asamblea. Cada primer ministro nombra a sus propios ministros.

El gabinete de los blancos estará integrado por un primer ministro y decisiete ministros; los mestizos tendrán un primer ministro y otros cinco miembros del gabinete; los indios un primer ministro y otros tres funcionarios ministeriales.

Habrá un Consejo de Gabinetes, integrado por el jefe del Estado y los tres primeros ministros, así como también por un número de ministros que represente proporcionalmente a los tres grupos. Este cuerpo promoverá la legislación de interés común. Habrá, además, el Consejo del Presidente —una especie de Senado elegido por votación indirecta— y una Comisión Consultiva Mixta, que arbitrará en aspectos jurisdiccionales de las tres asambleas.

Demasiado tarde

Esta complicadísima estructura constitucional se completa con administraciones provinciales y regionales.

Como se habrá observado, las ocho o diez nacionalidades negras de Sudáfrica no tendrán derecho a voto, como las minorías mestiza y asiática, ni parlamento ni gabinete autónomo. Lo que tendrán es independencia absoluta. El año pasado la obtuvo el Transkei y el mes próximo llegará a esa meta Bophutatswana, a la que seguirán todas las otras. Pero algunos de esos grupos étnicos tienen una parte de la población concentrada en un "homeland" (tierra propia) y otra parte, a veces mayor, diluida en la nación blanca de Sudáfrica.

Los negros sudafricanos que no decidan volver a su "homeland" —y seguramente la mayoría no volverá—, tendrán gobierno comunal propio, pero no derechos políticos. Gozarán de un estatuto especial equivalente al que los gobiernos europeos han adjudicado a los trabajadores extranjeros.

No hay duda de que se trata de un proyecto ingenioso y perfectamente lógico, dada la filosofía social imperante. Esa filosofía ha cambiado mucho en los últimos tiempos, y es preciso reconocer que la mudanza no ha sido espontánea, sino forzada por la presión de la opinión pública internacional. Antes se cifraba en la palabra apartheid (segregación racial), ahora en el concepto de desarrollo separado.

Según ese concepto, no hay razas superiores ni inferiores. Pero hay distintos grupos étnicos, cada cual con su propia cultura, y todos tienen derecho a evolucionar según sus valores propios. Los mestizos y los asiáticos se gobernarán a sí mismos dentro de la Sudáfrica blanca, como los negros en sus propias naciones independientes, fuera de Sudáfrica.

Son innegables la audacia, el poder imaginativo y la coherencia intelectual de los juristas y políticos sudafricanos. La única duda es si estas reformas no lle[illegible] demasiado tarde.

Yacimiento gasífero en una zona neuquina

NEUQUEN, 30 (Télam). — Los ensayos realizados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales han ratificado la importancia de los pozos gasíferos ubicados en el paraje Loma de la Lata, a 70 kilómetros de esta capital, expresa el matutino local "Sur Argentino".

"Los ensayos que se han efectuado en el pozo número dos —señala— ratificaron la importancia del yacimiento al lograrse caudales de 330 mil metros cúbicos de gas y 129 de condensado por día".

"Esta constituye la mayor reserva gasífera —dice— de las conocidas hasta ahora en la cuenca neuquina, desde Puerto Rojas, en Mendoza, hasta Sierra Barrios, en esta provincia".

El embajador de E. U. hizo declaraciones

La lista de detenidos, plan nuclear y la economía

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El embajador de los Estados Unidos, Dr. Raúl Castro, reveló que ha entregado a la Cancillería argentina una nómina de siete mil quinientas personas cuya detención o desaparición denunciaron tres entidades privadas ante el gobierno norteamericano y que fue traída en su reciente gira por Cyrus Vance, pero advirtió que las autoridades de Washington no están en condiciones de "certificar o dar garantías de que esos hombres, esa lista, es propia, adecuada o verídica".

El doctor Castro dijo que el secretario de Estado, Vance, trajo la lista y la mencionó en sus conversaciones con las autoridades argentinas, pero en esa oportunidad anticipó que sería presentada sólo mediante los canales diplomáticos de práctica, o sea su embajada.

Consultado por la desmentida que formuló la Cancillería argentina, frente a una versión de que Vance había entregado a las autoridades nacionales dicha nómina, el doctor Castro —que lleva sólo dos semanas en el cargo— explicó que "lamentablemente esto se prestó a ciertos errores".

La lista existe

"La lista existe: se ha entregado a la misma Cancillería, pero en momentos en que estuvo el secretario Vance no se entregó", añadió el embajador.

Dijo que representantes de tres sectores (un grupo judío, uno católico y otro independiente por los derechos humanos) habían entregado "al presidente de los Estados Unidos, James Carter, sus respectivas nóminas".

"Efectivamente —reiteró— dejaron una lista de 7.500 personas desaparecidas o encarceladas. Cuando vino el secretario Vance en su visita a Buenos Aires, verdaderamente él y la señorita Derian traían una lista de 7.500 nombres".

Durante sus "entrevistas en Relaciones Exteriores —agregó el doctor Castro—, el secretario Vance aclaró, hizo la cosa muy palpable, señalando al ministro de Relaciones Exteriores y otras autoridades que traía una lista de 7.500 nombres, que han dejado al presidente Carter, de personas encarceladas o que han desaparecido".

"Esa lista —siguió explicando— no es una lista norteamericana: es una lista que han traído tres grupos y nosotros no podemos certificar ni dar garantías que esos nombres y esa lista, es propia, adecuada o es verídica".

Entrega de la nómina

La nómina —añadió— "se entregó ayer o antes de ayer, a la Cancillería, por medio de esta embajada, con preparación de una nota diplomática del gobierno de los Estados Unidos a la Cancillería".

Ante otra consulta, el diplomático puntualizó que los grupos que entregaron la nómina llegaron "a la Casa Blanca y pidieron al presidente Carter que por favor hiciera entregar esa lista al gobierno argentino a través del gobierno norteamericano, para que el gobierno argentino tomara los pasos que juzgara prudentes".

"Nosotros no insistimos en que nos dieran contestación —advirtió Castro— y no insistimos ni en por qué, ni en cómo, ni en cuándo; dijimos muy claramente que esa lista es una lista que le entregamos nosotros, por nuestro conducto, al gobierno argentino, para que haga de esa lista lo que juzgue prudente y tome la actitud que desee".

El tema de los derechos humanos fue profundizado por el Dr. Castro, cuando reveló que condiciona preponderantemente la política exterior de su país.

Dijo que el año próximo entrará en vigencia una enmienda aprobada por el Congreso para congelar toda vinculación comercial o financiera con los estados donde su institucionalización se vea afectada.

Situación argentina

Cuando se le preguntó si la situación de la imagen argentina en el exterior había sido examinada durante la visita del secretario Vance en el marco de circunstancias concretas, respondió afirmativamente.

"Concretas —dijo— en el aspecto de que nadie ha negado que han desaparecido personas; nadie ha negado que hay un gran número de personas en prisiones; los motivos no los hemos averiguado".

LA GESTION ECONOMICA Y SUS PAUTAS TRAS EL REMEZON DE DIFICULTADES

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). - El anuncio presidencial de una próxima sanción de la ley de Asociaciones Profesionales —entre diciembre y enero— dio lugar aquí a ciertas expectativas no adecuadas a la realidad que harían suponer una normalización de la actividad gremial a corto plazo. Sin embargo no es así, por cuanto pasará el verano y parte del otoño, antes que la reglamentación subsiguiente del estatuto sindical permita su aplicación. Como de un año a esta parte vivimos reiterando en esta columna, la ley en cuestión ha debido esperar hasta 1978, tanto por lo complejo de su debate como por la evidencia de que el ritmo del proceso, todavía en la etapa de ordenamiento, no ha permitido pensar en la vida plena de las organizaciones laborales. Una apreciación prudente de los observadores a la luz de datos oficiales permite ahora estimar para el segundo semestre del nuevo año el comienzo de la etapa gradualista de aquella normalización que escalonadamente irá aplicándose, de acuerdo con un calendario preciso, a los sindicatos con menor gravitación hasta alcanzar a los más poderosos.

* * *

Las normas sobre asociaciones profesionales, orientadas por el principio general de la especificidad de la acción sindical, contienen cuestiones, tales como el derecho de huelga al que acaba de aludir el presidente, señalando que no puede quedar en un simple enunciado constitucional; las referidas al régimen electoral interno; la incompatibilidad de unción gremial y partidarias, y otras cuya vigencia se exigirá celosamente por el poder administrador. Se deduce de ello cuán compleja habrá de ser esa reglamentación, en definitiva, constituye la herramienta inmediata con que se maneja la autoridad de aplicación —fundamentalmente el Ministerio de Trabajo— y la carta de aplicación cotidiana de las conducciones gremiales. Por otra parte, bien sabido es que en la ley de Asociaciones Profesionales se procuró casi siempre en el pasado atenuar o anular de hecho los efectos de algunas de sus normas mediante la reglamentación posterior, lo cual debe poner en guardia a cualquier analista interesado en la cuestión.

* * *

El prolongado trámite que aún debe agotarse para la normalización de los sindicatos, de acuerdo con lo expuesto más arriba, descarta, en consecuencia, las conjeturas con que se inició la semana respecto de la posibilidad de que se innove más de lo previsto en la política salarial del gobierno abriendo una alternativa a las convenciones laborales. Esas especulaciones tuvieron, inclusive, el espacio de algunas líneas de un comentario de prensa vespertina rápidamente descartado en medios de los ministerios de Economía y de Trabajo. La política salarial para 1978 —se nos dijo— es la ya conocida, con los reajustes del caso en cuanto a límites de flexibilización para el sector privado y escalas de actualización para el público que serán contempladas en el nuevo presupuesto. Las novedades, en consecuencia, se ajustan a esos parámetros que a su vez incluyen actualizaciones sucesivas —la primera en enero— de los básicos de convenios para aliviar considerablemente los salarios marginales fuertemente distanciados del promedio que elevó la flexibilización.

* * *

Pasado el remezón opositor que hace algunas semanas llegó a alterar la tranquilidad del Palacio de Hacienda, la rompiente política ha cedido nuevamente y se observa cómo la orientación económica se mantiene en sus conocidas pautas ratificadas por el presidente, Martínez de Hoz y los colaboradores de este último.

El objetivo de combatir a la inflación mediante métodos que desalienten su alcesis —restricción de la oferta monetaria y aranceles de importación en cuanto a precios— y amainen la marcha de su motor generador, el presupuesto, está tan vigente como a principios de año. Ni siquiera el terremoto de San Juan ha tenido fuerza para anularlo, si se advierte que el teniente general Videla dijo allí que los costos financieros del desastre se sufragarán mediante el retoque o supresión de partidas ya previstas para otros rubros. La máquina emisora se detiene cada vez más, pero el ruido de su tarea inflacionaria se revierte en el rumor político. Un contraste paradójico que el dicho popular define sabiamente con "palos porque bogas y palos porque no bogas".

Estadística del Instituto Antirrábico de Rosario

ROSARIO, 30. — La estadística de actuación del Instituto Antirrábico Humai, que funciona en esta ciudad consigna que en el mes de octubre próximo pasado fueron atendidos por primera vez [illegible] personas, 65 varones y 30 mujeres y se utilizaron 530 vacunas. Los más afectados fueron menores de 10 años en 46 casos. De 11 a 20 años hubo 23, y más de 21 años, 26 casos. Mordidos en la cara, cabeza y cuello, 35 pacientes, y en el cuerpo 54.

De esta ciudad de Rosario se atendieron 64 casos y de la campaña 31. En total, en forma general, se prestó asistencia a 245 personas y los animales que más mordieron fueron los perros, con 85 casos, y gatos con 12 casos.

Reunión de jubilados

ROSARIO, 30. — En el local de Buenos Aires 2155 celebrará reunión el próximo 14 de diciembre la Federación de Jubilados Nacionales y Provinciales de la provincia de Santa Fe.

En la ocasión se dará a conocer un memorial que se ha elevado al Ministerio de Bienestar Social, exponiendo inquietudes de los centros del interior.

Nueva área peatonal

ROSARIO, 30. — El intendente municipal, capitán de navío Félix Augusto Cristiani, estableció una nueva área peatonal en el centro de la ciudad. Comprende a las calles Córdoba entre Corrientes y Buenos Aires; Entre Ríos, Mitre y Sarmiento, entre La Rioja y Santa Fe, y San Martín, de San Juan a Santa Fe.

El extenso articulado de la medida fija nuevas disposiciones, limitando la ocupación de los edificios frentistas en cuanto se relaciona con los usos a que serán destinados.

El coro de niños

ROSARIO, 30. — Invitado especialmente para un encuentro nacional de coros de niños, viajará mañana a Córdoba, en representación de la provincia, el Coro Municipal de Niños de Rosario dependiente de la Escuela Municipal de Música.

El encuentro de coros, el primero que se realiza en nuestro país a este nivel nacional, se desarrollará durante los días 2, 3 y 4. Integran el Coro Municipal de Rosario 38 jóvenes vocalistas.

Simposio en Jujuy sobre perinatología

ROSARIO, 30. — El presidente de la Federación Argentina de Puericultura y Perinatología, Dr. J. Huarque Falcón, confirmó que en el próximo mes de mayo se realizará un simposio regional de perinatología en la ciudad de Jujuy.

El acontecimiento tiene el auspicio de la Federación Argentina de esa especialidad y vendrán relatores de Buenos Aires y otras capitales.

Las renuncias de 346 pilotos de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 30 (NA) — Prosiguieron intensamente esta mañana las gestiones destinadas a lograr una fórmula conciliatoria que anule la decisión de 346 de los 380 pilotos de Aerolíneas Argentinas de renunciar hoy a sus cargos, lo que implicaría la paralización a partir de mañana de los vuelos internacionales y de cabotaje.

Esta mañana habría tenido lugar una decisiva reunión entre una comisión integrada por los cuatro ex secretarios generales de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas Comerciales y Regulares (APLA) y autoridades de Aerolíneas Argentinas, en procura de un acuerdo sobre las reivindicaciones salariales y laborales que motorizaron la drástica decisión de los pilotos.

En base a los resultados de ese encuentro, que tuvo carácter secreto, tendrá lugar en las últimas horas de la tarde una asamblea de los pilotos, en la que se decidirá en definitiva si se hacen efectivas o no las dimisiones.

Una abrumadora mayoría de los pilotos de la empresa estatal presentó sus renuncias el 28 de octubre, como protesta por el estancamiento de las conversaciones destinadas a lograr el cumplimiento de las cláusulas del convenio vigente desde 1973.

Ese convenio contempla actualizaciones regulares de sueldos y contiene normas laborales de diversa índole, especialmente relacionadas con el régimen de opciones para los ascensos y para la jerarquización.

Las renuncias, legalizadas ante escribano, deben hacerse efectivas ahora, transcurrido el mes de preaviso reglamentario, pero se confiaba en un acuerdo que anule la drástica decisión.

En las últimas semanas una comisión integrada por cuatro ex secretarios generales de APLA —entidad intervenida militarmente— asumió el papel de intermediaria para dialogar con la empresa en busca de una solución.

Sin embargo, la detención del asesor letrado del gremio, Dr. Ibero Berenguer, y de los dos escribanos que dieron visos de legalidad a las renuncias, paralizaron las tratativas.

Trascendencia de una exposición en Charata (Chaco)

RESISTENCIA, 30. — Se realiza en la ciudad de Charata la Primera Exposición Comercial, Industrial y Cultural "Chaco puede, Charata realiza".

Para referirse al acontecimiento, el presidente de la Comisión Municipal de Cultura de ésta, Dr. Carlos J. Bertino, señaló que "la cultura de nuestra ciudad y toda la provincia del Chaco, se encuentran representadas en la Primera Exposición Industrial, Comercial y Cultural, que es una de las más genuinas expresiones para difundir todos sus aspectos.

Agregó que "esta muestra es una brillante oportunidad para hacer conocer las distintas facetas culturales que Charata y el Chaco, a través de su gente, ha sabido capitalizar a través de su historia".

Alertan sobre una novedosa maniobra de inescrupulosos

Alertando a familiares de conscriptos navales sobre las andanzas de un grupo de inescrupulosos, que explotan hábilmente los más elevados sentimientos, las autoridades de la Delegación Naval Santa Fe, han formulado una advertencia tendiente a dificultar y en su caso a desbaratar la comisión de estos hechos ilícitos.

El caso es que ciertas personas que hacen gala de una rara habilidad y poder de convicción y conocimiento de los temas que abordan, visitan los domicilios de padres y familiares de conscriptos incorporados a la Armada y relatan a aquéllos una serie de problemas que estarían experimentando los jóvenes. Se titulan poseedores de particulares medios de influencias para el logro de rápidas soluciones, solicitando el dinero que pueda aportarse a esos efectos.

Como esta particular manifestación de burla a explicables sentimientos, resulta muy difícil de desbaratar, la Delegación Naval recomienda que cuando se presente una persona con esas intenciones, se le requiera en primer lugar su documento de identidad y domicilio, con pruebas fehacientes del mismo y, en todos los casos, informar con toda urgencia a la Delegación, San Martín 2047, teléfono 28133, o a la autoridad policial más próxima.

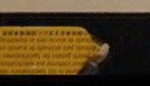
Por otra parte, se recuerda que es norma tradicional de la Armada, velar por los ciudadanos incorporados a sus filas, posibilitando, entre otras cosas, un fluido intercambio de correspondencia con sus familiares, a fin de que éstos estén al tanto de su comportamiento y estado de salud.











UNIVERSITARIAS

Nuevas actividades para el próximo año en Letras de la Universidad Católica



La secretaria académica y la decana informando sobre las actividades que desarrolla la institución

La decana de la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe, Prof. Aida Spadaro de Collados, juntamente con la secretaria académica, Prof. Lidia Beatriz Scoleri, estuvieron en nuestra redacción para informarnos acerca de las actividades que se desarrollan en esa casa de estudios.

Señalan primeramente que el plan de estudios de la carrera de profesorado otorga el título de profesor en letras para la enseñanza media y superior, comprendiendo la organización del curriculum materias troncales, agrupadas en distintos núcleos, y materias complementarias, dependientes de las distintas áreas de conocimiento (filosofía, arte, educación y teología).

"El ingresante —explican— debe incorporarse al Departamento de Estudios Básicos, donde se cursan materias que son comunes a todas las carreras dependientes de la Universidad y, además, materias específicas que actualmente son: literatura clásicas, historia del arte I, metodología de la investigación literaria I e introducción a la linguística.

Ciclo profesional

Luego el alumno se integra al ciclo profesional específico constituido por las materias troncales de la carrera, que incluyen algunas técnicas que tienden a profundizar las distintas metodologías contemporáneas para la comprensión de la obra literaria, y otras materias con un carácter práctico que se cursan anualmente y se promueven.

Por otra parte, las materias complementarias se agrupan en las áreas de arte, educación, filosofía y teología.

El alumno, en el último año, cursa un seminario de síntesis interdisciplinario cultural, común a todas las carreras, que retoma las líneas interdisciplinarias y procura una síntesis de orden científico-teológico.

La carrera de postgrado, que funciona actualmente, es la licenciatura en letras, y para inscribirse es indispensable poseer todas las materias que integran la carrera de letras, exceptuando aquellas del área pedagógica. La duración es de dos años. En el primero los ingresantes de otros institutos deben asistir a clases semanalmente, a un seminario de actualización metodológica y al curso de licenciatura. Luego de cursar ese año, tiene otro para presentar una tesis, que es guiada por el director de la licenciatura en clases de taller que son estipuladas por la Facultad.

Cursos para alumnos vocacionales

Señalan luego como una actividad de interés a implementarse en el próximo año, la posibilidad de que en determinadas materias puedan inscribirse "alumnos vocacionales", es decir que no estén siguiendo específicamente la carrera pero que tengan inquietudes o deseos de perfeccionarse o de tomar conocimiento en ciertas materias.

En principio las materias posibles serían gramática I y II, literaturas española hispanoamericana y literaturas extranjeras, disponiéndose más adelante la forma de inscripción y las distintas modalidades que podrá adoptar el alumno que quiera cursar vocacionalmente.

También señala que la Facultad ha cumplido y seguirá cumpliendo el año próximo tareas culturales de extensión universitarias, tales como cursillos especiales y, entre otras actividades, la concreción de un teatro de muñecos que dirige Oscar Camaños y que dará su próxima función el 23 de diciembre en la Facultad.

Los interesados en inscribirse en esta casa de estudios, pueden hacerlo a partir de mañana y hasta el 20 de enero, pudiendo pedirse todos los informes correspondientes en secretaría. Echagüe 7151, de 16 a 20.

Acto de clausura de las actividades en la UNL

Como se ha venido anunciando, el viernes próximo a las 19.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo el acto de clausura de las actividades académicas y culturales del corriente año de dicha institución.

Con tal motivo, Mons. Dr. Victorio M. Bonamín, pro vicario castrense dictará una clase magistral sobre el tema "Defensa espiritual del mundo libre".

La disertación será precedida por unas palabras a cargo del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado.

Para asistir al acto han sido invitadas autoridades de nuestra provincia y de Entre Ríos, universitarias, profesores y alumnos, siendo la entrada libre para todo público.

El ingreso en la Univ. Católica

La Universidad Católica de Santa Fe ha informado que el 1º de diciembre y hasta el 20 de enero estará abierta la inscripción para las carreras de Arquitectura, Abogacía, Contador Público, Edafología, Procuración, Licenciatura en Cooperativas, Psicopedagogía y los profesores en Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia y Letras.

Para mayores informes concurrir a la sede de la Universidad, Echagüe 7151, Guadalupe de 9 a 11 y de 1630 a 19.30.

Arquitectura: La Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica ha informado respecto de la constitución de las mesas examinadoras porteradas del primer llamado: Morfología I, II y III se rendirá el 20 de diciembre a las 16; Construcciones, el 22; Estática, el 22; Instalaciones I (2do. nivel) el 27 y el tercer nivel de Instalaciones I se rendirá el 9 de diciembre, el 17 de febrero y el 3 de marzo.

Se informa además que se han incorporado a la biblioteca de la Facultad las publicaciones "Sumarios Nº 9 y 10" y Sumarios Nº 11.

Egresados: El Departamento Alumnado de la Universidad Católica invita a los egresados desde el 1º de abril del corriente año, a presentarse en día hábil de 9 a 11 o de 16.30 a 19.30 con el fin de comunicar su asistencia al acto de colación de grados que se llevará a cabo en dicha Universidad el 13 de diciembre.

Habrá un acto en el Instituto de D. de Navegación

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que con la coordinación de su Instituto de Derecho de Navegación y el Instituto de Estudios Marítimos de nuestro país, realizará el 1º de diciembre a las 19.30 en la sala de sesiones del Consejo directivo, un acto académico, en cuya oportunidad se presentará la obra del Dr. Jorge Bengolea Zapata sobre "Teoría general del Derecho de la Navegación".

El Instituto de Estudios Marítimos se hará presente con sus integrantes para la formación de un panel que comentaría la obra citada y canalizaría las opiniones de los asistentes al acto.

Facultad Regional

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, han informado que el período de inscripción de aspirantes al ingreso es el comprendido entre el 1º y el 23 de diciembre entrante, pudiendo los interesados recabar mayor información en el Departamento Alumnos, de lunes a viernes en el horario de 14 a 20.

En lo que respecta a los exámenes finales, recuerdan que no se puede rendir más de una asignatura por día, que en cada turno de exámenes el alumno puede rendir una sola vez la misma asignatura y que la inscripción debe realizarse con 72 horas hábiles de antelación a la formación de la mesa examinadora.

Han prolongado metalúrgicos una inscripción

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, ha comunicado a sus afiliados que, por circunstancias especiales, algunas empresas locales adelantaron las vacaciones anuales.

Debido a dicha medida y como excepción, el personal de las referidas empresas, podrá inscribirse en los contingentes turísticos del 2/1/78 y 12/1/78, hasta mañana jueves a las 12.

Con posterioridad las solicitudes recibidas se remitirán a Buenos Aires para su sorteo y adjudicación.

Otro aumento el vino común registró hoy

El vino común de mesa experimentó otro aumento de precio desde la fecha.

En medios empresarios se indicó que el producto, en sus variedades tintos, secos, rosados y abocados llegará al público consumidor, sin enfriar, entre 16.500 a 17.000 pesos de la vieja moneda; los blancos secos de 17.000 a 17.500 y los blancos dulces de 18.000 a 19.000 pesos.

Agrega la información que el reajuste refleja los nuevos costos de comercialización y compra del producto en zona de origen y que en el caso de los envíos al interior se aplicarán recargos por fletes según distancias a cubrir por la carga transportada.

Nuevo crédito en la Caja N. de Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro ha puesto en vigencia un nuevo servicio de préstamos para consumo, denominado "Credicaja", cuyos montos llegan hasta $ 400.000, amortizable en 18 cuotas.

El sistema consiste en la entrega de bonos para la compra de mercaderías en los comercios adheridos o pago de prestaciones de servicios a profesionales incorporados a la Caja.

Reunión del B.O.D. del Calvario en el Ateneo Inmaculada

Mañana jueves a las 21.30 se efectuará en el local del Ateneo Inmaculada, una reunión informativa a la que se invita a padres, madres y alumnas del 5o. año B.O.D. (Bachillerato Orientación Docente) del Instituto Ntra. Señora del Calvario.

En la oportunidad se informará sobre el viaje de fin de curso que se realizará a San Carlos de Bariloche.

Solicitan la entrega de las 50 viviendas de Santa Rosa de Lima, en su actual estado

Con referencia al problema que viene afectando a una estructura de 50 viviendas económicas, cuyas obras se encuentran paralizadas desde hace 6 meses, la entidad de bien público Cáritas Argentinas se ha dirigido nuevamente a las autoridades de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional.

En la presentación se señala que "la empresa que tenía a su cargo la construcción del plan, paralizó sus trabajos el día 18 de mayo último, y frente a esa situación nuestra institución elevó a ese banco las actas rubricadas por escribano público sobre este hecho, por lo cual desde esa fecha y al no continuarse los trabajos, el deterioro de las viviendas es progresivo. A esto debe agregarse —dice Cáritas— que la precaria custodia de la obra en nada ayuda al grave riesgo que significa esta situación para el banco y para nuestra entidad, dado que, por cada día que transcurre, se hace necesario invertir más dinero para su mantenimiento, que incidirá directamente en los montos que luego deberán abonar los adjudicatarios".

EL PETITORIO

La institución mencionada, en su nota, reitera el pedido efectuado en su oportunidad y que consiste en "el interés y voluntad de Cáritas de recibir y aceptar de inmediato la entrega de las viviendas en su actual estado, con el fin de ponerlas en condiciones mínimas de habitabilidad y luego, ya ocupadas por los adjudicatarios, completarlas en la medida de lo posible".

Agrégase que "a esos efectos, estamos dispuestos a realizar todas las gestiones y tratativas necesarias con el fin de elaborar los documentos imprescindibles para formalizar debidamente ante el BHN dicha solicitud".

Finaliza la nota indicando "el momento apremiante porque se atraviesa en este problema en las actuales circunstancias.

GREMIALES

La seccional nacional de UPCN intervienen

El interventor militar en la Unión del Personal Civil en el orden nacional, capitán de corbeta José Héctor García, dictó una resolución, interviniendo a la seccional Santa Fe-zona norte y seccional Rosario, de UPCN (seccional nacional).

La medida fue adoptada teniendo en cuenta lo prescripto por la ley 21.356 y la resolución 1258/77 del ministro de Trabajo de la Nación, y considerando la necesidad de regularizar las seccionales nacionales de nuestra provincia.

Fue designado interventor el teniente primero Rodolfo Faustino Ahlen, el cual estará investido de todas las facultades directivas y deliberativas.

El interventor, que viene ejerciendo tales funciones en la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, adoptó una serie de medidas de carácter contable - administrativas, los beneficios derivados de los planes de turismo, y utilización de la proveeduría y camping de Santo Tomé.

TURISMO

Se informó por otra parte que ha sido habilitada la inscripción a los planes de turismo previstos para esta temporada.

Se cuenta con hoteles en Mar del Plata, Chapadmalal, Córdoba, Río Ceballos, Embalse Río Tercero, y Villa Carlos Paz. Quienes deseen integrar los contingentes, abonarán el cincuenta por ciento de los gastos de alojamiento adelantado y el cincuenta por ciento restante en cuotas en un plazo de seis meses con un recargo del 25 por ciento anual. Mayores informes pueden requerirse en la sede gremial de Rivadavia 2527.

Cursos

Por otra parte la intervención militar en UPCN, anunció que dieron comienzo los cursos especiales de manualidades, colchonería, dactilografía, escritura y lectura sistema braille y encuadernación para no videntes.

En su local de Rivadavia 2527 se reciben trabajos de colchonería de todo tipo, esterillados de sillas y enjuncado, como así también encuadernaciones, confección de canastos y bolsos de diferentes medidas y tipos de tejidos de lona.

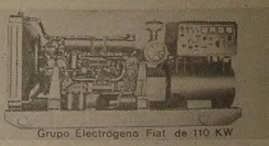
Estos trabajos se recepcionan de lunes a viernes de 8 a 12, (teléfono 42.563).



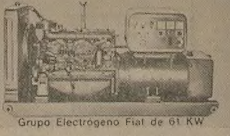




Grupo Electrogeno Fiat de 26 KW

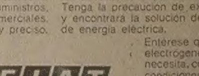


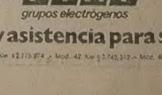
Grupo Electrogeno Fiat de 42 KW



Grupo Electrogeno Fiat de 61 KW

Grupo Electrogeno Fiat de 110 KW





EL LITORAL
Santa Fe, miércoles 30 de noviembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbó Caputto

LA CONFIANZA DE ALEMANIA FEDERAL EN NUESTRO PAIS

La admisión de que nuestra situación económica ha ido mejorando, así como su comercio exterior, por parte del secretario de Estado parlamentario de la República Federal de Alemania, quien se encuentra en el país en compañía del director de Economías bilaterales de la misma nación y participaron en las reuniones de la Comisión Mixta Argentino - Alemana, entre otras actividades, constituye un hecho positivo. Ello por cuanto indica que no obstante la campaña de desprestigio contra el país que ha sido cuidadosamente organizada en el exterior, y en la que no se han mantenido al margen poderosos órganos de opinión que debieran sopesar la información que reciben y suministran, existen voces responsables y conspicuas que no son confundidas y tienen una idea objetiva del acontecer nacional.

La circunstancia de que ese voto de confianza, porque en el fondo lo es, provenga de un embajador de fuste de uno de los pueblos de mejor estándar de vida y progreso es un buen indicio y abre un camino de promisorias perspectivas que no debemos desaprovechar. No sólo podemos establecer vínculos en lo que atañe a la obtención de beneficios en materia tecnológica y científica —en el nivel de la energía nuclear tenemos en marcha un plan de envergadura en el cual el gobierno germano está dispuesto a cooperar, siempre, huelga consignarlo, con fines pacíficos—, sino en lo concerniente a una cuestión que excede nuestras fronteras y adquiere una dimensión internacional: el terrorismo. En este sentido es notorio el empeño que el gobierno alemán viene poniendo para que se adopten medidas generales en contra de ese flagelo que muestra su saña en tantos lugares y del que han padecido dramáticas consecuencias, en la nación europea señalada, en los últimos tiempos.

Pero si en esos fundamentales aspectos pueden conseguirse resultados favorables, también es mucho lo que puede concretarse en el campo financiero, habida cuenta de que, como lo ha expresado el visitante mencionado, su país atribuye una importancia muy grande a la colaboración con el nuestro, en especial en el plano económico, y considera que la política que en ese campo de las diversas actividades locales ha emprendido el Dr. Martínez de Hoz brinda grandes posibilidades para la recuperación en que estamos empeñados desde marzo de 1976. Como asimismo las brinda para el aporte germano en el mismo nivel puntualizado.

Un asunto de suma importancia dentro de ese orden de ideas es el correspondiente a la radicación de capitales alemanes en ésta, dadas las ventajas que ofrecemos al respecto no sólo en lo atinente al rubro de pesca, en el que en diversas oportunidades han mostrado interés empresarios del origen citado, sino en distinto tipo de explotaciones mineras e industriales en zonas poco evolucionadas.

Las sesiones de la comisión referida son índice elocuente de una voluntad de entendimiento de la que cabe esperar resultados provechosos.

GUBERNATIVAS

Declaróse estado de emergencia agropecuaria

Por decreto Nº 4321 del día de la fecha, el Poder Ejecutivo declaró estado de emergencia agropecuaria al distrito Máximo Paz del departamento Constitución y a los distritos Totoras, Clason, Bustinza y Carrizales del departamento Iriondo, que fueron afectados por tormentas de vientos huracanados y granizo en fecha 7 de octubre y 18 de noviembre de 1977, respectivamente.

Los productores agropecuarios que se consideren damnificados por las adversidades estipuladas en el artículo 1º de la ley, deberán completar un certificado expedido por la autoridad comunal del distrito respectivo, donde conste que efectivamente están comprendidos en la emergencia, debiendo ser refrendado por la Dirección de Extensión y Experimentación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Mediante la certificación aludida —dice el decreto— los productores agropecuarios podrán acogerse a los beneficios del financiamiento de su recuperación, en base a recursos crediticios otorgados por el banco Provincial de Santa Fe.

Actividad del gobernador en Rosario

En la víspera el gobernador, vicealmirante (RE) J. Aníbal Desimoni, se trasladó a Rosario, donde en los altos de la Jefatura de Policía constituyó su despacho.

Concedió numerosas audiencias entre las que figuran la del Consejo Coordinador de la Industria de Autopartes. Integrado por los Sres. Juan Leopoldo Salatin, Jorge Lethatl y Alberto Ca- entrega de un informe sobre la situación de dicha industria y del futuro desarrollo del sector.

Concluida la atención de las audiencias, el vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni presidió un acto académico en la Universidad Nacional de Rosario.

Reunión en Bienestar Social con Colegios Médicos provinciales

En el Ministerio de Bienestar Social, se realizó una reunión, presidida por el titular de la cartera, comodoro Raúl Jorge Fraga, de la que participaron representantes de los Colegios de Médicos de la 1ra. y 2da. circunscripciones de la provincia de Santa Fe.

En la ocasión el ministro y funcionarios de la Dirección Provincial de Atención Médica, informaron acerca de la política sanitaria, tema sobre el que surgió un positivo cambio de opiniones.

Entre los temas considerados en la reunión se trató el homenaje que el citado Ministerio realizará el viernes al Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, en adhesión al "Día del Médico", y lo referente al proyecto de creación del Instituto Autárquico de Obra Social (IAPOS).

NUEVO CENTRO ASISTENCIAL

El Ministerio de Obras Públicas informó, que ha resuelto la construcción de un edificio para un centro asistencial tipo en la localidad de Cañada de Ucle, en el departamento General López.

Al efecto se llamó a licitación pública para contratar los trabajos de dicha obra que cuentan con un presupuesto oficial de $ 8.396.349.

DERECHO MINERO

En la ciudad de La Plata, se realizará durante los días 8, 9 y 10 del corriente, el Congreso de la Asociación Argentina de Derecho Minero, para lo cual se invitó al gobierno provincial a designar representantes.

Por una resolución, se designa como representante del Ministerio de Gobierno, al Dr. Víctor D'Andrea, y por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, al Ing. Agr. Hugo Don, subdirector de Ecología y Protección de la Fauna.

Los establecimientos secundarios han finalizado hoy las clases

En lo que hace a días trabajados, fue éste un intenso año escolar, ya que la supresión de la mayoría de los feriados, dio una continuidad a las tareas que hace ya tiempo no se registraba. Por eso, al menos los programas oficiales pudieron completarse y llegar a éste, el día final, con esta parte de la labor realmente cumplida. Hoy, entonces, al término de las clases de 1977 en todos los establecimientos secundarios, los alumnos, y por supuesto los docentes, pueden decir que las vacaciones han sido realmente merecidas.

El balance, en lo que hace al otro aspecto, es decir al intrínseco en educación, que es la formación del estudiante, sólo podrá concretarse y apreciarse en su verdadera magnitud, cuando los que finalizan el ciclo medio, ingresen o al trabajo productivo en la sociedad o prosigan sus estudios en la Universidad o escuela superior. Recién entonces la evaluación de este nuevo año dará la posibilidad de reflexión sobre lo que se ha logrado.

Pero en este día, de actos y de fiestas finales, los balances se dejan de lado, la nerviosidad de los exámenes (para quienes no alcanzaron el puntaje necesario) se olvidan y el futuro queda suspendido hasta que se de rienda suelta a la algarabía despreocupada y al esparcimiento de las emociones, que también son parte esencial en la vida del hombre y fundamentalmente de la juventud.

Por eso los estudiantes recorren gozosamente las calles, escriben saludos en sus guardapolvos, para tal vez rememorar la escuela años más tarde, y cantan con esa melancólica alegría (que tal vez no perciben) que se da en las etapas concluidas.

Esperan ahora días al sol, piel dorada, ansiada libertad mientras dure el acostumbrado ciclo de verano.

Los actos realizados

Esta mañana y como uno de los tantos actos de fin de cursos realizados en todos los establecimientos secundarios de la ciudad, se llevó a cabo el del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Coincidiendo con el acto de fin de curso se efectuó también la terminación de las "II Jornadas de Mar y Soberanía", por lo que este año se contó con la presencia del gobernador de la provincia, que al mismo tiempo adhirió así a la algarabía juvenil por la conclusión de las clases.





ARRIBA: Autoridades asistentes al acto realizado en el Colegio Nacional que coincidió con la clausura de las Jornadas del Mar y la Soberanía, entre ellos el gobernador de la provincia, el jefe de la Guarnición Militar, Cnel. Juan Orlando Rolón y ex autoridades de esa casa de estudios. ABAJO: Invitados especiales y alumnos en el salón de actos del establecimiento

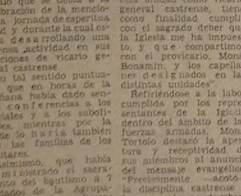


La nota gráfica muestra a los nuevos bachilleres egresados del Colegio de la Inmaculada Concepción, quienes recibieron sus diplomas en el transcurso de un acto que se efectuó en el tradicional Patio de los Naranjos del instituto, oportunidad en que habló el director de estudios del colegio, Prof. José Oscar Perusini y el rector, R. P. Alberto Fily S. J. Finalmente se entregaron premios de certámenes culturales y deportivos y se pasó la enseña patria al nuevo abanderado, Juan Morano y sus escoltas, Carlos Tealdi, Fabián Magliano y Mario Suárez

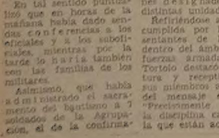
También hoy a las 21, en la sala de la Lotería, la escuela de Educación Técnica Nº 2 "Manuel Pizarro", llevará a cabo el acto de colación de grados, donde recibirán sus diplomas 28 técnicos electromecánicos, 18 técnicos químicos y 14 auxiliares técnicos en las especialidades [illegible] y fundidores. [illegible]

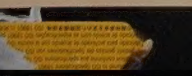
Visita pastoral de monseñor Tortolo a la Agrupación de Ings. Anfibios 601

Son muy normales las relaciones entre la Iglesia y el gobierno, manifestó el prelado



Monseñor Tortolo y el coronel Lagomarsino conversando con un redactor de "El Litoral"





El vicario general castrense, Mons. Adolfo Servando Tortolo, realizó una visita pastoral a la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé, coincidiendo con lo que sus autoridades calificaron como "Día religioso", ya que —según nos explicó el jefe de la Agrupación, Cnel. José Tidio Lagomarsino de León— toda la actividad de la jornada estuvo enmarcada en un ambiente de espiritualidad y de neto contenido religioso.

En la ocasión, tuvimos oportunidad de dialogar con Mons. Tortolo, quien accedió a nuestra requisitoria, encontrándose acompañado por el mencionado jefe militar.

Intensa jornada

Refiriéndose al motivo de su presencia en la Agrupación de Ingenieros Anfibios, Mons. Tortolo señaló que se debía a la celebración de la mencionada jornada de espiritualidad y durante la cual estaba desarrollando una intensa actividad en sus funciones de vicario general castrense.

En tal sentido puntualizó que en horas de la mañana había dado sendas conferencias a los oficiales y a los suboficiales, mientras por la tarde lo haría también con las familias de los militares.

Asimismo, que había administrado el sacramento del bautismo a 7 soldados de la Agrupación, el de la confirmación a 95 y el de la primera comunión a varios de los conscriptos.

Estos actos religiosos tomaron dimensión comunitaria y de Iglesia, en la misa concelebrada, realizada en horas del mediodía y en la cual muchos de los jóvenes soldados, acompañaron a los primeros comulgantes en la recepción de la Eucaristía.

Misión evangelizadora de la Iglesia

Al preguntarle sobre el sentido de la presencia de la Iglesia en las fuerzas armadas, Mons. Tortolo dijo: "Responde a la misma finalidad de la Iglesia, recibida como mandato del Señor: predicar a todas las gentes su Evangelio. Consecuentemente, ese mandato incluye también a las instituciones, entre las que se cuentan las armas de la Nación. Mi venida a esta unidad como vicario general castrense, tiene como finalidad cumplir con el sagrado deber que la Iglesia me ha impuesto, y que compartimos con el provicario, Mons. Bonamín, y los capellanes designados en las distintas unidades".

Refiriéndose a la labor cumplida por los representantes de la Iglesia dentro del ámbito de las fuerzas armadas, Mons. Tortolo destacó la apertura y receptividad de sus miembros al anuncio del mensaje evangélico. "Precisamente —acotó— la disciplina castrense a la que están acostumbrados, es un elemento que los ayuda a repensar y profundizar su Fe. Incluso podemos decir que ahora que contamos con soldados de 18 años, es más fácil lograr que experimenten y colmen su espíritu de la presencia y el amor a Dios".

Transcendencia de las personas

Ampliando algunos de los conceptos vertidos, Mons. Tortolo insistió: "La Iglesia se preocupa e insiste en la formación de las personalidades de sus hijos; y la edad que tienen los jóvenes soldados podemos decir que facilita esa labor. Es, por ello que, frente a las filosofías ateas imperantes en muchas naciones, la Iglesia se preocupa y pone sumo empeño en hacer conocer a estos hombres su propia transcendencia, así como la misión divina que cada uno trae a este mundo".

Especial ahínco puso el vicario general castrense cuando expresó: "Tenemos necesidad de ser superiores en todas las contingencias que hacen difícil la vida de las instituciones, comenzando con la misma Iglesia".

Precisamente, haciendo relación a los temas expuestos en las conferencias dictadas a los oficiales y suboficiales, monseñor Tortolo dijo que principalmente tuvieron un contenido religioso pero siendo perfectamente consciente de que la vivencia de los principios religiosos exigen la conexión con la realidad temporal en que se desenvuelve el hombre y con el mundo donde se vive. De ahí que en su condición de vicario general castrense, invitara e instara a sus oyentes a vivir con plenitud la propia vocación de militares cristianos.

Iglesia y Gobierno

También preguntamos a Mons. Tortolo sobre si tenía conocimiento de los temas que los obispos integrantes del Consejo Ejecutivo de la Comisión Episcopal Argentina llevarían a la entrevista con el presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla. Al respecto el prelado señaló que entendía que versarían sobre tópicos relacionados con la interacción de la Iglesia y el Estado. Asimismo acotó que el hecho de que los obispos mantuvieran una audiencia con el primer mandatario nacional, no era nada anormal, ya que se ha realizado habitualmente.

En cuanto a las relaciones existentes entre la Iglesia y el gobierno nacional dijo Mons. Tortolo: "Son normales, muy normales".

Acción comunitaria de las FF. AA.

Al acotarse que la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 era una de las unidades militares con asiento en Santa Fe que se caracteriza por la realización de obras con proyección hacia la comunidad, Mons. Tortolo felicitó al Cnel. Lagomarsino por esa labor, al tiempo que lo invitó a seguir en esa tesitura. Luego acotó: "Frecuentemente se oye repetir a los militares que su misión es la de servir. Les digo que son sinceros al afirmarlo".

Disposiciones referidas al régimen penal procesal de menores modificarían

La Subsecretaría de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno, informó que en los próximos días elevará a la Comisión de Asesoramiento del Poder Ejecutivo, un proyecto de ley, que modificaría disposiciones del Código Procesal Penal y Ley Orgánica de Tribunales, conforme con la ley 14.394, que establece el régimen del menor y la familia modificado por la Nro. 21.338.

Las modificaciones que se introducirían, estarían referidas al régimen penal de los menores, adjudicando la competencia a los juzgados de instrucción, correccional y del crimen, que deberán entender en todos los delitos en que hubieren incurrido los menores de 16 a 18 años.

Reunión en Córdoba

Respondiendo a inquietudes comunes, en la ciudad de Córdoba el próximo viernes, se realizará una reunión de los ministros de Gobierno de esa provincia y de Santa Fe, de la que participarán los subsecretarios de Justicia de ambos estados provinciales.

El titular de la cartera de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Seurano, acompañado por el Dr. Víctor D'Andrea se trasladarán a la capital cordobesa, teniendo previsto intercambiar ideas y opiniones con sus pares, sobre reorganización de la Justicia, legislación, etc.

Instrucciones para jueces de paz

Ha sido elevado para la consideración del ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Seurano, el Manual de Instrucciones para Jueces de Paz Legos y de Registro Civil, que fuera elaborado por la comisión especial, creada para tal fin y que estuviera integrada por el subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea; el representante del Poder Judicial, Dr. Jorge de Iriondo; el asesor letrado del Ministerio de Gobierno, Dr. José María Escobar Cello; por el representante del Ministerio de Hacienda y Economía, Cont. Sanga y por el Dr. Iván Cullen en representación del Registro Civil.

Dicho manual contiene instrucciones para el cumplimiento de las tareas que le son propias a los jueces de paz y jefes del Registro Civil, como así también, legislación referida al matrimonio y disposiciones relativas a impuestos que gravan operaciones de movimiento de semovientes y de frutos del país.



ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "El cornitero", de Federico Fellini.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el Chaplin: "La condición humana", de Masaki Kobayashi.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30, "Asesinato en Calamonte" de Bassani. Con debate. El sábado, a las 15.30 y 9.30: "David y Liza".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — 4 de Enero 1510. — Muestra titulada "Los misterios del sertao en el arte de los grabados populares del nordeste del Brasil". En adhesión al 404º aniversario de la fundación de Santa Fe. Auspician Asociación de Amigos del Museo y Transportes El Rutero.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2376, 1er. piso. — El 2 de diciembre, a las 20.30, apertura de la muestra anual de trabajos del alumnado.

Galería Fiquart, S. Martín 2885. — Desde el 2, a las 20, y hasta el 15, muestra de lacas (tema religioso), de Eduardo Rivas.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3475. — Hasta el 30, muestra de obras de Spilimbergo, Sergi, Cochet, Lorraga, Orels, etc.

Dibujos y pinturas de las escuelas primarias. — En el vestíbulo de Correos. Organiza: Dirección Provincial de Educación Privada.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Muestra de cerámicas de Leonor C. Lalomia de Moreno.

Centro ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Muestra conjunta de grabados de Juan Carlos Elecboza y de dibujos de Carlos Orinol, Rodolfo Perassi y Manuel Uranga. — Desde el 2 de diciembre, a las 20.30, muestra de dibujos de Zulma E. Palacín.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2143. — Estampas de artistas franceses contemporáneos. Visitas: de lunes a viernes, de 17 a 20.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de trabajos del denominado Grupo Santa Fe.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín 2099. — Muestra del Grupo Santa Fe.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3448. — Exposición artesanal "Santa Fe, ayer y hoy", de Jorge Galvani Celso.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1933. — Exposición de Beatriz Crens (cerámica), María Elena Carrero de Lasrans (cuero y repujado), Roberto Migdal (escultura), Aldo Crece (dibujo), Oscar Gigena (pintura) y Rosa Renk (grabado).

Museo Municipal Enrique Estrada Bello de Santo Tomé, Sarmiento 1835. — Muestra de dibujos de Adela Peralta. Horario: de 8 a 20.

Meliar Aparatos S.A. 25 de Mayo 3767. — Exposición de pinturas de Waldemar Castaño.

Caja de Créditos Garay. — Exposición de plásticos argentinos. Hasta el 3 de diciembre.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — Diorama litoraleño en el subsuelo. Visitas de 10 a 11.30 y de 16 a 20.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Dirección: Francisco Marsiglio. —Solista invitado: Roberto Brítos. El 1º, a las 21.30, en el teatro Municipal. Estreno de "Serenata de las cuatro estaciones", de Scarlatti. Además interpretación del "Magnificat" de Buxtehude. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia Secretaría de Cultura municipal. Colaboran: Tessa S. A. y Asociación de Profesores de Música.

CONFERENCIAS

Julio Luis Gómez. — El 1º, a las 19.15, en el Centro Español, sobre "Vicente Aleixandre, premio Nobel de 1977". Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

"Juan Chibiro", otra historieta en "El Litoral"

A partir de mañana, los días jueves y domingos durante el mes de diciembre, y los martes, jueves y domingos en enero, "El Litoral" publicará otra historieta, en su última página.

Se trata de "Juan Chibiro", creación del dibujante santafesino y colaborador permanente de este diario, Juan Arancio, figura ampliamente conocida en nuestra ciudad y zona.

"Juan Chibiro" —que ya antes se publicara en otros medios— se refiere a un personaje de Santa Fe y a través de sus distintos episodios brinda la posibilidad de que el lector conozca momentos y personajes de la historia santafesina.

Artes plásticas

EXPOSICION DEL GRUPO SANTA FE

En el Museo Municipal de Artes Visuales se llevó a cabo la apertura de una muestra de trabajos del llamado Grupo Santa Fe, que integran Jovita Giménez, Ana María Paris, Rosa Renk, Elsa Rotman, Roberto Favaretto Forner y Oscar Esteban Luna, acto al que asistió el secretario de Cultura municipal, Tte. Cnel. (RE) Hugo Palacino en representación del intendente municipal, coronel Miguel A. Coquet, y el titular del museo, Dr. Enrique Guillermo Zavalla Carbó, entre otros concurrentes.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de [illegible] Disnald, la cual dijo que cada uno de dichos [illegible] pintores con su trayectoria, sus búsquedas, sus [illegible], su personalidad hablan por sí mismos dentro del grupo [illegible].

Más adelante expresó que seis individualidades con sello propio, [illegible] versos distintos, seis entusiastas frente a la [illegible], a las [illegible] grandes cosas de todos los días son la prueba de que la actividad espiritual artística no obtiene resultados, sino que ella misma es el resultado. Agregó que abren la mirada al mundo de la conciencia artística y llevan a la expresión inmediata y visible una figura de ese mundo sin agotarlo, sino aprisionando [illegible] un instante.

